

**ANEXO III****ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES  
DE OO.AA. DEL MINISTERIO DE FOMENTO****Curso selectivo**

Módulo I: Trabajo en equipo.  
Módulo II: Administración y Función Pública.  
Módulo III: Elaboración de informes.  
Módulo IV: Gestión Administrativa y gestión económica-financiera.

**ANEXO IV****ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES  
DE OO.AA. DEL MINISTERIO DE FOMENTO****Tribunal titular:**

Presidente: Don Cesáreo Clavero Martínez, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente.

Vocales: Don Cándido Avendaño Salas, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente; don Mariano Martín Peña, Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, y doña Beatriz Sánchez Rodríguez, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretario: Don Juan Escobar Hinojosa, Escala Técnica de Gestión de organismos autónomos.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Don Julio Prado Pérez del Río, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente.

Vocales: Don Francisco Achútegui Viada, Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos del Estado; don José Angel Robles Carbonell, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Medio Ambiente, y don Manuel Pérez Casas, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretario: Don Rafael Astudillo Pastor, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de OO.AA. del Ministerio de Fomento.

**ANEXO V**

(El certificado debe extenderse en fotocopia de este anexo)

Don/doña .....  
cargo .....  
Centro Directivo o Unidad Administrativa .....

CERTIFICO: Que según los antecedentes que obran en este Centro, el funcionario abajo indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

Apellidos: ..... Nombre: .....  
Cuerpo o Escala a que pertenece: .....  
Documento nacional de identidad número .....  
Número de Registro de Personal ..... Destino actual: .....

1.º Antigüedad: Tiempo de servicios reconocidos (años completos) hasta la fecha de publicación de la presente convocatoria: .....

2.º Grado personal consolidado: .....

3.º Datos referidos al puesto de trabajo desarrollado: .....

Denominación del puesto: .....

Años completos de servicios prestados en el puesto de trabajo: .....

4.º Cursos de formación y perfeccionamiento:

Denominación	Centro que lo impartió
.....	.....
.....	.....
.....	.....

Expedido en ....., a ..... de ..... de .....

(Firma y sello)

(A cumplimentar por el órgano de selección). Total puntuación en fase de concurso .....

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y DEPORTE**

**16947** RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, del Consejo Superior de Deportes, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral, Titulado Superior, como Personal Fuera de Convenio, en el marco de la Oferta de Empleo Público para el año 2001.

De acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en el marco de la Oferta de Empleo Público para el año 2001, aprobada mediante Real Decreto 119/2001, de 9 de febrero, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 10, se anuncia convocatoria de pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral, Titulado Superior, como Personal Fuera de Convenio del Consejo Superior de Deportes, en Granada, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública.

Las bases de la citada convocatoria se expondrán en los tabloneros de anuncios del Consejo Superior de Deportes (avenida de Martín Fierro, sin número, 28040 Madrid); en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, y en la Subdelegación del Gobierno de Granada.

Las solicitudes deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de julio de 2001.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Carlos Blanco Bravo.

**MINISTERIO  
DE MEDIO AMBIENTE**

**16948** ORDEN de 10 de julio de 2001 por la que se convoca concurso específico, referencia 3E/2001M, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, para funcionarios de los grupos A, B, C y D.

Vacantes puestos de trabajo en el Departamento, dotados presupuestariamente, cuya provisión se considera conveniente en atención a las necesidades del servicio,

Este Ministerio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 40.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), previa la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha dispuesto convocar concurso específico para cubrir las vacantes que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. *Quién puede participar.*

1. De acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, introducido por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, y a tenor de los análisis de la distribución de efectivos en la Administración General del Estado, podrán participar en el presente concurso: